

**““PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL FIN DE
DESARROLLAR ACCIONES TENDIENTES A
PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN
LA LOCALIDAD DE USAQUÉN”, EN EL MARCO DEL
PROYECTO DE INVERSIÓN No.1577, USACA,
MARIPOSA VIOLETA DEL PLAN DE DESARROLLO
LOCAL “USACA MEJOR PARA TODOS, USAQUÉN
CUENTA CONTIGO” 2017-2020”**



ACTIVIDAD No. 1

**JORNADAS DE FORMACIÓN A MUJERES
LIDERESAS DE LA LOCALIDAD EN LEY 1257 DE
2008, LEY 1761 DE 2015, LEY 1773 DE 2016 Y
RUTAS DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS, DE
TAL FORMA QUE PUEDAN ORIENTAR CON
MEJORES HERRAMIENTAS A SU COMUNIDAD Y
CONTRIBUIR A LA DIFUSIÓN DE LA
INFORMACIÓN REFERENTE A LOS DERECHOS DE
LAS MUJERES**



ACTIVIDAD No. 2

**JORNADAS DE FORMACIÓN EN TEATRO Y
BATUCADA CON ENFOQUE DE GÉNERO, PARA
QUE SEAN ESPACIOS EN QUE MUJERES DE LA
LOCALIDAD PUEDAN ENCONTRAR FORMAS DE
EXPRESIÓN, APROPIAR EL ESPACIO PÚBLICO Y
GENERAR REDES DE APOYO, ESCUCHA Y
EMPODERAMIENTO**



ACTIVIDAD No. 3

**JORNADAS DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA
GRUPAL Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE CONDUCTA
SUICIDA DE MUJERES EN LA LOCALIDAD, ASÍ
COMO SOCIALIZACIÓN DE LAS RUTAS DE
ATENCIÓN DISPONIBLES, PARA MUJERES
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN LA LOCALIDAD**



ACTIVIDAD No. 3
JORNADAS DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA GRUPAL

- Temáticas :

- ✓ **SESIÓN No 1 y 2. Violencia contra la mujer y ciclos de violencia.**
- ✓ **SESIÓN No 3. Violencia psicológica.**
- ✓ **SESIÓN No 4. Violencia física y sexual.**
- ✓ **SESIÓN No 5. Prevención de la conducta suicida.**
- ✓ **SESIÓN No 6. Rutas de atención para mujeres víctimas de violencia.**
- ✓ **SESIÓN No 7 y 8. Promoción de la salud mental.**



ACTIVIDAD No. 3

JORNADAS DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA GRUPAL

- ✓ Los encuentros grupales le permitieron a las mujeres un espacio de descarga emocional, en el que la escucha activa y la disposición de aprender una de la otra se convirtieron en un poderoso proceso terapéutico de recuperación.
- ✓ En el transcurso de las sesiones se evidenció como las mujeres en sus relatos expresaban el conocimiento y apropiación de las herramientas proporcionadas en los encuentros. (Derechos, rutas, tipos de violencia, etc).
-
- ✓ Las mujeres manifestaron de manera reiterativa la necesidad de dar continuidad a este tipo de procesos, resaltando que conocen mujeres en sus entornos que necesitan este tipo de apoyo y acompañamiento



ACTIVIDAD No. 3

JORNADAS DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA GRUPAL

- ✓ La coherencia de las temáticas permitió la cohesión grupal, propiciando reflexiones significativas frente a la vulneración de los derechos de las mujeres, estrategias de empoderamiento que posibilitan el fortalecimiento de sus autoestima y revisión de mitos frente a la violencia de género que mantienen el fenómeno generación tras generación.
- ✓ Se evidencia que las mujeres requieren más procesos de formación, encuentros, procesos terapéuticos, etc, para generar una red de apoyo local que posibilite acciones tendientes a disminuir los índices de violencia contra las mujeres en la localidad. Y también que hay lista de espera 30 de mujeres interesadas en participar.



ACTIVIDAD No. 3

JORNADAS DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA GRUPAL

- Entre los temas de interés manifestados por las mujeres para próximos procesos se resaltan:
 - ✓ Fortalecimiento de redes de apoyo para las mujeres víctimas de violencia.
 - ✓ Profundizar en el abordaje y detección de la violencia psicológica.
 - ✓ Asesorías legales frente a los casos en que las mujeres son víctimas de delitos.
 - ✓ Vincular a los hombres en los procesos de formación sobre la violencia contra las mujeres.
 - ✓ Rol de la mujer en la sociedad.
 - ✓ Adolescencia y adicciones.
 - ✓ Sexualidad y salud mental.
 - ✓ Comunicación asertiva.
 - ✓ Prevención del maltrato infantil.



ACTIVIDAD No. 4

**SUMINISTRAR LA LOGÍSTICA PARA REALIZAR
FERIAS DE EXPOSICIÓN Y COMERCIALIZACIÓN
DE LOS PRODUCTOS QUE HACEN LAS MUJERES
EMPRENDEDORAS DE LA LOCALIDAD Y PARA LAS
ACTIVIDADES ASOCIADAS**



Proyecto para la vigencia 2019. componentes.

- **1. RE SIGNIFICACION Y APROPIACION DE ESPACIOS INSEGUROS PARA LAS MUJERES DE LA LOCALIDAD:** Con el objetivo de avanzar en el reconocimiento y visibilización de los Derechos de las Mujeres de la Localidad de Usaquén y en la re significación de espacios públicos que ellas georreferencian como inseguros, se llevaran a cabo actividades de sensibilización y/o formación dirigidas a la diversidad de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo vital; así mismo, se presentaran muestras artísticas y culturales alusivas a los derechos de las mujeres.
- En concordancia, se priorizan 2 espacios de la localidad los cuales sean georreferenciados como inseguros por las mujeres, para realizar la re significación y apropiación de espacios inseguros para las mujeres de la localidad en donde se realicen actividades de sensibilización y/o formación dirigidas a la diversidad de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo vital y se presentaran muestras artísticas y culturales alusivas a los derechos de las mujeres.



- **2. CONMEMORACIÓN DE FECHAS EMBLEMATICAS POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES:** En este componente se desarrollará una actividad que permita Reivindicar los derechos de las mujeres de la localidad, visibilizar las violencias contra las mujeres en el espacio público y privado, Difundir la Ruta de local de Atención para las mujeres víctimas de la violencia y Aportar en la re significación de roles y estereotipos de género, en el marco de esto se implementaran las siguientes actividades
- Escenario de sensibilización frente a la fecha (taller, Foro, entre otros etc)
- Muestra artística (obra de teatro o puesta en escena con Enfoque de género de derechos y diferencial).
- Espacio de visibilización y comercialización de unidades productivas de las mujeres productoras de la localidad.
- A esta actividad se vincularán a las mujeres del componente psicosocial quienes presentarán una muestra artística o cultural, producto de su proceso del componente colectivo (arte terapia).



COMPONENTE, DANDO CONTINUIDAD AL PROCESO.

- **3. COMPONENTE PSICOSOCIAL:** Aportar al bienestar emocional de las mujeres de la localidad a través de herramientas que contribuyan al reconocimiento de los recursos personales y colectivos con los que cuentan y a la mitigación del impacto psicosocial de la violencias estructurales y malestares que afrontan.
- Reconocer que es la violencia contra la mujer.
- Identificar los tipos de violencias y el ciclo de la violencia.
- Brindar herramientas practicas a las participantes en salud mental y autocuidado a nivel físico y emocional.
- Promover las redes de apoyo mutuo entre mujeres.

Dar continuidad mediante el seguimiento al proceso psicosocial de 20 mujeres vinculadas al proceso contractual anterior 235 de 2018 y vincular a 30 mujeres que no hayan hecho parte del proceso en su primera fase, para estos procesos se requieren el acompañamiento de 5 psicólogos que tengan experiencia en enfoque de género, tanto en los procesos individuales como en los colectivos.

Se realizarán ocho (8) sesiones, dos (2) semanales, con duración de dos (2) horas cada una, en cinco (5) salones distintos que deberán estar en las mismas instalaciones, cada uno con capacidad para veinte (20) personas, con iluminación adecuada. Cada sesión se realizará con un grupo de 10 a 15 personas, de tal forma que se realizarán cinco (5) sesiones de forma simultánea dirigidas por cinco (5) profesionales en psicología. Los cinco (5) grupos recibirán las sesiones de forma simultánea, siguiendo el mismo plan metodológico.



REFERENTES DE MUJER Y GENERO. ALCALDIA LOCAL DE USAQUEN.

ADEY JELITZHA SANABRIA

DIANA TAMBO

MARYLINYER LOZANO

